

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, DIETAS Y NUTRICIÓN

MENSAJES PRINCIPALES



1. En la actualidad, las enfermedades no transmisibles (ENT) constituyen la principal causa de mortalidad en el mundo

Las ENT son responsables de al menos el 70 % de las muertes en todo el mundo,¹ lo que equivale a 40 millones de personas.² Esta tendencia tiene enormes repercusiones en la salud y la economía. Millones de personas sufrirán una muerte prematura o verán afectada su calidad de vida, y los países y regiones experimentarán una disminución de la productividad y el estancamiento de su crecimiento económico.

2. Derechos humanos

El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud así como el derecho a la alimentación están consagrados en el Marco de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los tratados conexos. Estos documentos obligan legalmente a los Estados miembros a hacer frente a las ENT y mejorar la nutrición. También ofrecen a gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, expertos mundiales y la sociedad civil la oportunidad de trabajar conjuntamente en la consecución de esta meta.

3. La malnutrición es un factor de riesgo de enfermedades no transmisibles

La obesidad y el retraso en el crecimiento están empíricamente vinculados con la incidencia de las ENT y todos los países del mundo se ven afectados en la actualidad por una de estas formas de malnutrición, o ambas. A nivel mundial, hay 1 900 millones de adultos y más de 38 millones de niños y adolescentes que padecen sobrepeso u obesidad, en tanto que 151 millones de niños sufren retraso del crecimiento. La gran mayoría de estos niños reside en los mismos países de ingresos medianos-bajos en los que se registra un aumento más rápido de las tasas de sobrepeso y obesidad infantiles.³ Se trata asimismo de los países con el mayor aumento de la prevalencia de ENT.⁴

4. Las dietas de baja calidad son factores determinantes de la malnutrición y las ENT

Las dietas poco saludables, la malnutrición y las ENT están estrechamente vinculadas entre sí y las dietas de baja calidad se relacionan con seis de los 11 principales factores de riesgo que contribuyen a la carga mundial de morbilidad. De forma más específica, la carga de las ENT está relacionada con dietas que tienen un bajo contenido de frutas, hortalizas, nueces, semillas, cereales enteros y ácidos grasos omega-3 obtenidos de productos marinos y un contenido elevado de azúcares, sodio y grasas.

5. Las políticas y programas dirigidos a reducir la malnutrición y las ENT deberían seguir un enfoque basado en el curso de la vida e incorporar medidas de doble efecto

El enfoque basado en el curso de la vida aborda la importancia de las intervenciones en la infancia así como los cambios, las necesidades y los riesgos relacionados con la nutrición en etapas posteriores de la vida. Las medidas de doble efecto son intervenciones, programas y políticas que pueden abordar de forma simultánea la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y las ENT relacionadas con la dieta. Estos enfoques son complementarios y coincidentes. En ambos se hace hincapié en la protección, el fomento y el apoyo a programas de lactancia materna, nutrición materna y asistencia prenatal, una educación nutricional de calidad que forme parte del programa de estudios, programas de alimentación escolar eficaces y el fomento de entornos escolares seguros con acceso a alimentos y bebidas saludables.

6. Reforma de los sistemas alimentarios

Para emprender esta reforma, que tiene como objetivo armonizar las políticas relativas a los sistemas alimentarios con los objetivos de salud pública y mejorar la disponibilidad y asequibilidad de dietas saludables, es imprescindible apoyar el enfoque basado en el ciclo de la vida y medidas de doble efecto. Entre los ámbitos fundamentales de la reforma de las políticas figuran las inversiones en políticas de producción, logística de la cadena de suministro y adquisiciones, así como restricciones en la promoción de alimentos poco saludables, el etiquetado en la parte delantera del envase y medidas fiscales como la aplicación de impuestos a las bebidas azucaradas. Afianzar estas medidas en las directrices dietéticas nacionales basadas en los alimentos e incluirlas en la legislación ayuda a proteger el derecho a la alimentación y a fomentar el más alto nivel posible de salud.

1 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs310/es/index1.html>.

2 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>.

3 <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255413/WHO-NMH-NHD-17.3-eng.pdf?sequence=1>.

4 http://www.who.int/gho/ncd/mortality_morbidity/en/.

